

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

## Vino tinto de Paguera

de la cosecha de 1890

a 75 cént. de peseta la botella de un litro,  
abonando 25 cént. devolviendo el envase.

Salom y Rullán.—Libertad, 3

## ¡Soñador!

(De una colección inédita)

Es joven no muy afortunado y en más de una ocasión su exaltada fantasía le ha perdido. Así dicen los que se precian de conocerle bien. Aquellos que no le concen tanto y saben sin embargo cuales son sus aficiones, dicen sencillamente: es un soñador! Yo, difícilmente os podría dar una idea exacta de mi amigo. Es uno de aquellos caracteres que se escapan al análisis.

Lámase Rodrigo. Corozco bien su vida hasta en los menores accidentes. Es poeta por naturaleza, aunque jamás ha hecho versos. Dotado de delicado sentimiento, se emociona en presencia de lo trágico, sonríe placidamente ante el idilio. Su campo es el arte y su imaginación ardiente forja sin cesar mil y mil fantásticas leyendas, que quedan escondidas entre las paredes de su cráneo, porque ni su posición ni sus contrariedades le permiten vestir sus engendros con el ropaje de la creación artística.

No hace muchos días, herido en lo más vivo de su corazón por recientes desengaños, casi maquinalmente andaba por una silenciosa calle y sus pasos le llevaron al interior de un claustro gótico. Recorrió pausadamente las galerías; entró en la iglesia, á que dá acceso, desde el patio, una bellísima portada ojival; recorrióla, examinando con atención su mérito artístico; volvió á salir; sentóse sobre las losas de una capilla; contempló las plantas de un modesto jardín que hay en el patio, y admirado de la belleza del monumento fué olvidando insensiblemente sus desgracias.

Preñado de lo ameno del sitio consumió la tarde vagando por el claustro. Aquí contemplaba el precioso labrado de un capitel; á los pocos pasos dejábarle absorto las hojas de cardo entrelazadas que festonean una ojiva; acullá admiraba los monstruos y endriagos que sirven de canchales; más allá se extasiaba ante los primores de ciruel que había realizado el artista que esculpió en una piedra sepulcral la escena del Calvario. Verjas labradas, cuyos hierros, er mohecidos por el tiempo, son la imagen de las instituciones humanas; frescos medio borrados; maderas carcomidas, que conservan todavía rasgos de su delicada labor; piedras que van convirtiéndose en polvo al embate de los siglos; arcos ruinosos; hacedillos rotos; los mil y mil detalles que presentan, aquí un blasón grabado en hierro que indica la tumba de un prócer, allí un doselete, más lejos los rosales que dan á una balaustrada la sutileza de una joya; todo lo observaba Rodrigo con tal minuciosidad que, olvidado por completo de sí mismo, fué remontándose por el campo del ideal y vagó por él en alas de su fantasía, pblando aquellos espacios de seres imaginarios.

Ora un caballero que partía á la guerra de moros, iba á orar por última vez en los altares de Cristo; ora una dama de ilustre prosapia, iba todos los días al caer de la tarde á encomendar de todo corazón á la Dolorosa, que no la abandonara en sus tribulaciones. Ya era un coro de monjes que atravesaba el claustro recitando una salmodia; ya un pelotón de guerreros que venía á depositar una ofrenda fruto de su victoria. Y el ruido metálico de las armaduras, las preces de los fieles, el canto de los sacerdotes, el humo del incienso, las gasas que velaban las delicadas formas de vírgenes ideales, se confundían en admirable conjunción artística. Rodrigo no era el joven vulgar chlligado á la vida prosaica de nuestros días; era el peregrino del arte, el atleta de la poesía, el constante enamorado de las ruinas, el genio de la melancolía, el titán del ideal.

En tales imaginaciones estaba enfrascado, cuando ascó en su mente la razón, de mandando su imperio y á su yara mágica, surgieron en la inteligencia de Rodrigo miríadas de pensamientos é ideas artísticas enlazadas con trascendentes problemas estéticos. El espíritu que animó los tiem-

pos en que se crearon estas maravillas— se decía Rodrigo,—ha pasado á la Historia; los inmortales artistas que las produjeron, siglos hace que no existen; sus cuerpos son polvo que hollamos con nuestras plantas, pero su genio vivirá cuanto dure esta imponente fábrica. No volverán los señores á recobrar su mero y mixto imperio, ni los abades su jurisdicción civil y criminal. ¿Quién negará el inmenso progreso que ha realizado la humanidad en lo tocante á este aspecto de su vida? Ciego, ciego de ceguera incurable quien no vea tal progreso; pero en lo que respecta al arte, bien lo busco al progreso y la verdad es que no sé encontrarlo. Y hago cuanto me es dable para desprenderme de lo que se ha convenido en llamar el optimismo de la distancia, pero no sé dar con ese progreso.

Verdad que, por lo que toca á España, hemos tenido en este siglo y tenemos en la actualidad, artistas que han continuado dignamente la tradición que Velázquez y Murillo llevaron al más alto grado de esplendor, tradición no interrumpida en nuestra patria, ni aún en las épocas de mayor abatimiento; pero ¿quién son, en general, las artes de nuestros tiempos, las artes del siglo XIX, si con las espontáneas manifestaciones del genio de otras edades las comparamos? ¡Ah! no hay arte, arte verdadero, en esos edificios modernos donde todo se escatima, todo se pesa y se calcula; donde la viga de hierro ha sustituido á la airosa ojiva y donde la ciencia del arquitecto ha reemplazado á la inspiración nativa de los artistas. Esos edificios no sufren siquiera la comparación con los monumentos de la Edad Media, ni de la antigüedad clásica. Verdad que son más prácticos, más útiles, sobre todo más económicos, pero no son tan poéticos.

Nuestra edad es prosaica, por más que otra cosa digan los que en elucubrantes discursos sostienen lo contrario. La poesía del orgulloso barco de vapor que surca los mares, dejando un reguero de negras nubes en el aire y una estela de plata en el agua, no es la poesía de la vela latina que en la hora melancólica del crepúsculo interrumpe la monotonía del horizonte confundiendo con la gaviota que en torno suyo revolotea. La poesía de los torneos y de los trovadores, no es la poesía de las exposiciones universales y de los versos positivistas. La poesía del almacén de mercancías—si alguna tiene,—no es la poesía del Partenón, ni la de nuestras catedrales góticas.

Aquí llegaba de su discurso cuando alzó Rodrigo la cabeza y vió que se había extinguido el último rayo de sol. Los misterios de aquella hora prestaban al momento un encanto indecible. Rodrigo lo comprendió otra vez en una sola mirada y se dirigió á la puerta, pues un hombre de vulgar aspecto, entre sacristán y conserje, agitando un grueso manajo de llaves le indicó que había llegado el momento de abandonar sitio tan encantador. Una vez en la puerta todavía se volvió hacia el claustro y la brisa vespertina, impregnada de los aromas de las acacias y magnolias que crecen en el patio, le acarició el rostro.

Días después, hallándose en un corro de amigos donde se hablaba de arte, decía Rodrigo que tenía fe en una regeneración, en una nueva aurora de la poesía que iluminará las edades futuras, después que haya pasado esta época de transición en que nada hay definitivamente constituido. Algo hubo de decir de alianza del arte con las instituciones sociales, cuando sus amigos le llamaron, como siempre: ¡soñador!

¡Soñador!... ¿quién sabe? Yo al recordar las ideas de Rodrigo estoy en que mi pobre amigo piensa acertadamente.

G. ROCA SANSALONI

## Instantáneas

Aguas

Digámosle parodiando al alcalde famoso de Mostoles:

«Madrid parece víctima de las primeras aguas. Comisiones, huid de la corte.»

Un hundimiento de gran espectacularidad, dejando una casa montada al aire en la calle Ancha y calle de la Flor.

Desprenderimiento económico de accesorios, en el Ministerio de Hacienda (Gamazo House).

Un principio de volcán ó conato de catre,

en la calle de Atocha, con fuegos internos, ó serpentinos.

Otro desprenderimiento de cornisa, en la Carrera de San Jerónimo del mal paso.

Otro hundimiento de pared, con fractura de dos piernas á un niño.

Idem, idem, otras dos á un jornalero.

Otro escotillon en la plaza de Pontejos; magia barata.

Otro desperdicio de decorado en Telegrafos.

Desprenderimientos de varios edificios públicos y particulares: hay días de moda.

Cuando paso por la acera de enfrente, á San Fernando, en la calle Ancha, y veo aquel edificio donde está la cárcel de señoras y señoritas, aprieto el paso y me digo:

—¿Qué día de júbilo vas á proporcionar á muchas personas: job stas an?

Parece que la torre que queda en pie ó á gatas saluda al transeunte y le dice:

—¡Allá voy, hermoso.

Si continúan las lluvias en Madrid, ya á ser imposible andar por las calles, porque no sabe el viandante pacífico lo que le va á caer encima ó á donde va á caer.

Desprenderimientos arriba, abismos abajo, trampas, catres... á plizas!

¡Ya nos falta tierra, donde poner el pie!

¡Lluvias, tormentas, economías, desamortización de capitales generales, individuos que salen muertos de las timbas!

¡El juicio del final!

No hay día ni hora seguros.

Las tres noticias interesantes de última moda, como quien dice, son las siguientes:

Aún no han aparecido la dama que compró el chico de desecho, ni el niño.

Y cómo decía un periódico razonando sobre el asunto: «Siendo una marquesa la dama, no hay más que averiguar...»

Eso es: buscando por la guía y procesando á todas las marquesas.

Otra noticia: Han declarado grave el acta de D. Bani-

to Pérez Galdós, sino de la villa.

La tercera noticia: En la Glorieta de Bilbao se ha presentado una mendiga mayor de edad.

Se nombra Ramona Pérez, y nació en 1780.

Lo cual que, en un diario, escribe algún matemático sin duda:

«Nació en 1780; luego cuenta hoy 113 años.»

Próximamente.

Se dice que es hija de Antonio.

No de este Ostin.

Del otro; del secretario de Felipe II.

EDUARDO DE PALACIO

Madrid 3 de Mayo de 1893

## Apertura

de la Exposición de Chicago  
Filadelfia y Chicago

Verificóse el lunes con extraordinaria pompa la inauguración del gran Certamen internacional de Chicago. Coincidiendo con la que llaman los socialistas la fiesta del trabajo, la poderosa República norteamericana ha abierto en 1.º de Mayo su grandioso Certamen, celebrando así al mismo tiempo la fiesta del progreso positivo y de la verdadera civilización.

No es de extrañar que el acto haya tenido tan excepcional importancia, ni que la Exposición esté en camino de cambiar definitivamente su nombre por el que le dan sus entusiastas panegiristas llamándola The World's Fair (la feria del mundo). Era de esperar algo así de aquella nación que siente de un modo tan hondo la justa vanidad de su extraordinario poderío, y en la cual se impone de tal manera la idea de lo grande, que, aun siendo tan pobre todavía su representación artística, puede, sin embargo, vanagloriarse de haber dado carta de naturaleza en sus dilatados territorios á la estética de lo inmenso.

Entre la Exposición de Filadelfia, celebrada en 1876, y la actual de Chicago, las diferencias son notables. La hermosa ciudad de Pensilvania es, sin duda, con Boston, la que representa en la Unión á sus más tradicionales elementos. Chicago es la población más genuinamente nacional, el producto de la iniciativa yankee más pura, más característica, más genial, en toda la

acepción de esta palabra. Entre uno y otro certamen media, además, todo el adelanto que ha realizado el país en diecisiete años, que son casi medio siglo para una nación como aquella, que progresa vertiginosamente.

A la apertura de la Exposición de Filadelfia concurren los Emperadores del Brasil, que la presidieron con el general Grant y su esposa.

En el acto de la apertura España ha desempeñado un papel importantísimo. La presencia de los duques de Veragua y sus ilustres deudos en tan solemne ceremonia, la ha prestado singular carácter, como si la protegiera con el glorioso prestigio de una raza inmortal.

La Exposición.—Por la mañana

Los telegramas de La Epoca, lo que comunica la agencia Fabra y los que han publicado El Imparcial y El Liberal, nos proporcionan gran número de datos sobre la solemnidad de la apertura.

Aunque el día apareció nublado y triste, un verdadero día del Illinois,—desde muy temprano empezó á animarse extraordinariamente el recinto de la Exposición.

A las once de la mañana podía calcularse en un millón el número de personas que se disponían á presenciar el magnífico acto. Desde las diez era difícil dar un paso en aquellos frondosos parques, entre los cuales se alzan tantos y tan hermosos palacios.

Llovió algo á primera hora, después fué despejándose el cielo, y por fin hizo una tarde espléndida.

Las invitaciones oficiales que se habían repartido ascendían á unas 175.000.

Toda la Exposición estaba vistosamente engalanada. Sobre los edificios flameaban al aire miles de gallardetes con los colores nacionales de cuantos países concurren, al grandioso certamen. En distintos puntos, varias bandas de música dejaban oír también los diferentes himnos de todas aquellas naciones.

No obstante aquella enorme afluencia de gente, el orden fué perfecto durante mucho tiempo. 3.000 guardias estaban encargados de su conservación. Pero cuando llegó la hora en que debía presentarse el cortejo oficial, y sobre todo cuando apareció al fin, las apreturas de la multitud fueron horribles, y las oleadas del gentío espantosas.

Muchas señoras quedaron materialmente estrujadas. Veinticinco, que sufrieron graves contusiones, recibieron los auxilios necesarios en el Palacio de la Mujer, situado, como es sabido, hacia la parte Noroeste de la Exposición.

La procesión oficial

Empezó á formarse cerca de las diez. Todos los invitados llegaron con mucha puntualidad, siendo de los primeros en presentarse Mr. Cleveland, sus ministros y el duque y la duquesa de Veragua.

Figuraban entre aquellos también gran número de senadores y diputados, representantes de la Banca, el Comercio y la Industria, y numerosos delegados extranjeros.

La procesión quedó formada en el orden siguiente:

Abrian la marcha heraldos y trompeteros, seguidos de una banda de música compuesta de 300 profesores.

Presidiendo, y bajo soberbio palio, marchaba el duque de Veragua; ante el descendiente de Colón, toda otra dignidad cedió su puesto.

Los representantes españoles seguían al duque.

Detrás marchaban el presidente de los Estados Unidos, Mr. Cleveland, el Gobierno, los individuos del Congreso, los delegados de las distintas naciones y los jefes principales de todos los departamentos de la Exposición.

Cerraban el cortejo—que se dirigió á la inmensa tribuna presidencial, capaz para 2.000 personas—varias secciones de tropas federales.

El acto de la apertura

Una gran orquesta aguardaba la llegada de la procesión, y al aparecer ésta, empezó á tocar la sinfonia, compuesta especialmente para la apertura de la Exposición.

El capellán del Senado dijo luego las oraciones, elevando á Dios, en medio de imponente silencio, las gracias del pueblo americano por el gran acontecimiento que iba á realizarse.

Recitóse después una oda, narrando la

historia del descubrimiento y del progreso de América, y luego de un himno cantado por un coro de cuatrocientas voces, acompañado á grande orquesta, tomó la palabra Mr. Georges Davis, director general del Certamen.

Su discurso fué breve, y en él trató de cómo se había organizado y cómo se había construido la Exposición.

En medio de una explosión atronadora de aplausos y de delirantes aclamaciones, levantóse el presidente Cleveland.

Su discurso, interrumpido á cada párrafo por interminables salvas de aplausos, fué éste:

«Felicitamos al pueblo de los Estados Unidos y especialmente á la ciudad de Chicago por la gloria con que se han coronado dando remate á la colosal empresa de la Exposición con que van á conmemorar el cuarto Centenario del descubrimiento de su país por Cristóbal Colón, cuyos descendientes, para honra mía, tengo en este momento á mi derecha y á mi izquierda.

La Exposición que voy á declarar abierta no puede menos de producir resultados estupendos para la civilización del mundo entero.

El entusiasmo con que el pueblo americano contempla su magnífica obra, hace que en estos momentos sea todavía mayor que de costumbre el calor de la simpatía con que da la bienvenida á las naciones extranjeras, que han contribuido con el esfuerzo de su voluntad y de su mejor deseo al éxito de la Exposición.

Como americanos, nos sentimos orgullosos de encontrarnos hoy, en unión de los representantes de todas las naciones de la tierra, ocupados en la inauguración de una empresa que había sido dedicada al progreso humano y que tendrá por misión aumentarlo.

Declaro, pues, solemnemente abierta la Exposición Colombina del Mundo.»

Apenas hubo pronunciado la última frase Mr. Cleveland, estalló en el vastísimo recinto una tempestad de aplausos, gritos y vivas ensordecedores. El cuadro era animadísimo é indescriptible.

El Presidente oprimió el botón eléctrico, que hizo funcionar todas las máquinas de las galerías de la Exposición y los surtidores de las hermosas fuentes de los jardines.

Todo el mundo se puso en pié, todos los asistentes agitaban los pañuelos, y muchas personas se daban parabienes abrazándose y produciendo un ruido ensordecedor.

Entonóse el coro de *¡Aleluya! ¡Aleluya!* de Haudel, acompañado por la mayoría de los espectadores.

Así se extendió rápidamente la noticia por todos los ámbitos de la población y por sus contornos.

Más tarde se verificó otra solemnidad interesantísima en el Palacio de la Mujer, que fué objeto de una inauguración especial y en el que, para que todo se deba al talento femenino, hasta los planos y la dirección de las obras corresponden á una arquitecta, la Srta. Hayden, discípula de la Escuela de Boston.

La comitiva oficial que asistió á este acto fué la misma que presenció el de la apertura. Hicieron uso de la palabra Mr. Cleveland y algunos otros distinguidos oradores; pero la parte principal de la ceremonia, correspondió á las señoras, y bien podemos decir que por derecho propio.

Miss Palmer dedicó muy cariñosas y entusiasmadas frases á S. M. la Reina Regente.

La duquesa de Veragua—que así como su noble esposo fué vivamente aclamada durante todo el día, y cuyo carruaje, al salir de la Exposición, iba lleno de flores con las que el público había arrojado á su paso—pronunció en contestación al de miss Palmer, un discurso breve, pero sentidísimo que alcanzó un gran éxito y fué premiado con unánimes y ruidosos aplausos.

También despertaron vivo entusiasmo entre los oradores, la condesa de Brazza, esposa del gobernador del Congo francés; la Princesa Schachoffsky y la duquesa de Aberdeen.

Terminó la ceremonia con un himno á América, cantado por un numeroso y bien organizado coro de señoras.

Por la noche lucieron en las principales calles de Chicago brillantísimas iluminaciones, para las cuales se habían hecho grandes preparativos.

Todos los palacios y terrenos de la Exposición estuvieron alumbrados también con gran número de poderosas lámparas eléctricas.

**El pabellón de España**

Este pabellón es reproducción exacta de la famosa «Lonja de la Seda» ó «Casa de Contratación» de Valencia, construida en 1442—cincuenta años justos antes del primer viaje de Colón á América—por el arquitecto D. Pedro Compte, en el emplazamiento que había ocupado la Casa del Cid.

La elección de este edificio para la resi-

dencia oficial de España en Chicago, ha sido acertadísima. Los planos generales fueron levantados por el arquitecto Sr. Vázquez Casado, autor del monumento colombiano de Palos, y bajo cuya dirección se verificaron las obras de restauración del histórico Monasterio de la Rábida.

El arquitecto valenciano D. Rafael Guastavino, residente en los Estados Unidos, ha trabajado con ardor patriótico en la ampliación y detalles de los planos y modelos, sténdole de mucha utilidad los conocimientos especiales que posee de la histórica Lonja y del estilo de construcción que ella representa.

Con tan eficaz auxilio, y bajo la incansante inspección del Sr. D. Enrique Dupuy de Lome, comisario regio de España en Chicago, el pabellón de nuestro Gobierno ha surgido rápidamente, y hoy, casi concluido, ostenta sus majestuosas líneas y en él ondea la enseña de Castilla á las márgenes del lago Michigan.

Las instalaciones de productos no estaban aún terminadas el día de la inauguración; pero lo propio ha ocurrido á todos los países, incluso los Estados Unidos, que aun en su propia casa, no ha podido romper la tradición de que nunca se abra al público un concurso de este género, teniendo todos los productos y objetos debidamente instalados.

**Una carta del Sr. Castelar**

Los principales diarios de los Estados Unidos publicaron el día 1.º de Mayo un artículo del Sr. Castelar, dirigido al pueblo americano, cuyas últimas cuartillas se habían escrito el día anterior en Madrid.

Conforme iba el autor trazándolas, húmeda la tinta, y sin posibilidad casi de releerlas, el representante de la *Agencia Reuter* en Madrid, Mr. Traynor, las vertió al inglés y las llevaba seguidamente al telégrafo, como pudiera llevarlas á las cajas de una imprenta en la vecindad.

**Aplazamiento**

**de las elecciones municipales**

He aquí el proyecto de ley que el señor ministro de la Gobernación leyó en el Senado:

**A las Cortes**

Al proponer á las Cortes la suspensión de las elecciones de concejales, señaladas para el mes de mayo por precepto de la ley municipal, el ministro que suscribe cumple, no sólo deberes de Gobierno, sino también deseos de la opinión general.

No ha decidido el Gobierno de S. M. al presentación de este proyecto sin someter antes á madura meditación su conveniencia, á prolijo estudio su oportunidad y á atento examen el estado del país, obteniendo de ellos el convencimiento de su necesidad, proclamada ya por el juicio público.

No desconoce el Gobierno que el prestigio de las leyes nace tanto como de su bondad, de su cumplimiento constante y de su ejercicio puntual, ni tampoco que la suspensión solicitada altera la normalidad de los Ayuntamientos, representación del derecho municipal, tan viejo como las libertades de España.

Pero tampoco á la alta sabiduría de las Cortes se oculta que hay prestigios, si no superiores, iguales á los del derecho estricto; que el desequilibrio momentáneo de la ley escrita suspendida, se compensa bien con el peso de ley moral levantada, y que la consideración del daño infligido cede á veces con ventaja ante la consideración de mayor daño evitado.

Refiérese con esto el Gobierno al estado, no ya defectuoso, sino ilegal, de los Censos electorales vigentes en la capital de la monarquía y en las capitales de provincia que son centros importantes de población.

Las Juntas locales del Censo en pasadas ocasiones, y recientemente la Central, órgano supremo de derecho en estas materias, han declarado la falsedad de las listas electorales, y aparte de las correcciones gubernativas impuestas, han excitado la acción de los tribunales de justicia para que exijan las responsabilidades penales procedentes.

Es lícito, pues, afirmar que si el aplazamiento de las elecciones ocasiona una breve y aparente prolongación de funciones concejales, la elección inmediata, realizada con Censos falsos, ocasionaría una verdadera usurpación de esas funciones, llevando vicio original é ilegítimidad patente á la constitución de los futuros Ayuntamientos, llamados á regir y representar los mayores centros de población. Y la conciencia política más estrecha debe juzgar por falta menos grave la de condenar á suspensión transitoria contados artículos de una ley, que la de condenar á muerte irremisible el prestigio y la legitimidad de la representación popular.

La reforma proyectada en la legislación de los Consejos da más fuerza de necesidad al aplazamiento. Al cambio esencial

introducido en la organización, atribuciones y modo de funcionar de los Ayuntamientos, ha de seguir lógicamente, como ha sucedido en casos análogos, su renovación completa, para acomodarlos á su nueva forma.

Y á una política previsora, que proceda con plan premeditado, toca y compete por obligación de buen gobierno, concordar y graduar sus reformas si no ha de atropellarlas con elecciones supérfluas y trabajos duplicados, que embarazan á los poderes, fatigan al cuerpo electoral, soliviantan los espíritus y que paga en suma el reposo moral del país, no repuesto todavía de la contienda de intereses de los disturbios locales y de las querellas subsiguientes, acompañamiento inseparable de estas verdaderas guerras de la paz.

El aplazamiento, á la vez que realiza esta obra de pacificación, cumple más cabalmente las prescripciones de la ley municipal respecto de la duración del mandato concejil. Porque, hechas ahora las elecciones, habría de resultar que los concejales salientes han ejercido sus cargos tres años y medio y los entrantes los ejercerían año y medio, si á la reforma municipal sucede la renovación total de las corporaciones reformadas.

La ley de excepción de 2 de Julio de 1889 envuelve otro argumento favorable á los propósitos del Gobierno. Prohíbe aquella ley las reelecciones consecutivas ó incapacita para ellas á todo concejal que no hubiese vacado en su cargo durante los cuatro años anteriores á su elección. Los concejales que cesaron en 1.º de Enero de 1890 no han cumplido ese período legal, y estarían ahora incapacitados para la elección. Aplazada ésta, y cumplido este término, se ensancha el número de capacidades elegibles en provecho de los Municipios, no siempre sobrados, desgraciadamente, de personas aptas y expertas en la administración pública.

Sería, por último, discutible si la facultad de suspender una elección en casos y lugares determinados compete á los gobiernos, como compete á delegados suyos de más escasa autoridad suspenderlas á veces por razones menos graves que las que ahora le aconsejan.

Pero de todas suertes, el escrúpulo de un conflicto de atribuciones que pudiera inspirar esta suspensión hecha por decreto del poder ejecutivo, desaparece totalmente desde el momento en que el Gobierno de S. M. acude al poder legislativo y la suspensión es hecha por los organismos soberanos, donde, residiendo constitucionalmente el atributo de crear leyes nuevas, reside con más motivo la facultad de modificar y suspender leyes creadas.

Atendiendo á las precedentes consideraciones, el ministro que suscribe tiene la honra de someter á las Cortes, el siguiente

**Proyecto de ley**

Artículo único. Los Ayuntamientos que, renovados á tenor de los artículos 44 y 45 de la ley municipal vigente, habrían de constituirse el día 1.º de Julio próximo, se constituirán el 1.º de Enero de 1894.

El Gobierno de S. M., ateniéndose á los preceptos de la ley orgánica municipal á la sazón vigente, señalará las fechas y plazos en que hayan de tener lugar las operaciones electorales, á fin de que los Ayuntamientos queden constituidos en la forma que aquélla determine para la fecha fijada en el párrafo anterior. Madrid 1.º de Mayo de 1893.—*Venancio González.*

**Un millón por no batirse**

El caso es raro, ¡como que no todo el mundo puede permitirse el lujo de un millón de pesetas por no batirse en desafío, ni abundan tampoco los hombres que prefieren una componenda pública de este género mejor que acudir al terreno!

El hecho ha sucedido en París, aunque por falta de espacio no hemos podido dar cuenta de él. Y como es natural, tratándose de suma tan respetable, los personajes del sainete pertenecen todos á la más alta sociedad.

Mr. Michel Ephrussi, el hombre de negocios archimillonario, dueño de una de las cuadras más renombradas de Francia y de un salón de lo más select, y miembro del aristocrático círculo de la Rue Royale, ha sido el pagano.

El vizconde G. de Breteuil, aristócrata grandemente conocido por sus aficiones al sport y por lo bien que tira varias armas fué ejecutor.

Por consejos, y bajo la dirección de Ephrussi, se metió el vizconde en unos negocios de trigo, de los cuales ha salido con las manos en la cabeza, perdiendo cerca de 600.000 francos, y lo que á su entender es peor, habiendo arrastrado á pérdidas también considerables á otros amigos suyos.

El aristócrata hizo de tripas corazón, se marchó á América para enderezar sus asuntos, y para cerciorarse de si el ban-

quero había perdido también dinero en el negocio, y de regreso á París, liquidó su deuda con Mr. Ephrussi, recogió el documento que acreditaba el finiquito y en seguida planteó al banquero la cuestión de la siguiente manera:

—«Me han dicho que Vd., lejos de perder dinero en el negocio en que me metió ha sabido cubrirse de manera que ha ganado en él 500.000 francos. No nos ocupemos, sin embargo, de ese detalle. Pero como por seguir las indicaciones de usted yo he arrastrado á amigos míos á pérdidas de dinero, y estos amigos pueden sospechar de mí viendo que usted no ha perdido, sino que ha ganado en las operaciones, yo le exijo á que me dé una reparación pública de su conducta.

»Esta apercibación debe ser:

»Que usted se retire del Círculo de la Rue Royal, presentando la dimisión de socio:

»O que nos batamos hasta tres veces, si los dos primeros lances no tienen consecuencias graves.»

La conversación fué en público, en uno de los salones del Círculo.

Mr. Ephrussi, aterrado, recurrió á todos sus amigos para que intercediesen cerca del vizconde. Pero esta se mostró inflexible. Entonces el banquero juízo, no sabiendo ya qué árbol ahorcarse, propuso una transacción nueva: dar un millón de francos á los pobres de París con tal de que el terrible aristócrata se declarase satisfecho.

El vizconde de Breteuil, después de consultar el caso con varios amigos, aceptó, comprendiendo que no tenía derecho para privar á los pobres de una limosna tan regia.

Ephrussi se ha «ejecutado», como dicen los franceses; el príncipe de Arenberg y el duque de Tremouille han recibido en depósito el millón de francos, con encargo de repartirlo á los asilos y á las sociedades de beneficencia.

Además, como el suceso ha adquirido mucha publicidad, el banquero ha tenido que dejar de pertenecer al Círculo de la rue Royale.

**NOTICIAS**

**De la Capital**

En observancia de lo que dispone la Real orden de 28 de Diciembre de 1889, el día 15 del corriente se abrirán al servicio público los baños termales de San Juan de Campos, empezando en dicho día la temporada oficial que debe terminar el 31 de Julio siguiente.

Los bañistas que deseen ocupar habitaciones en el establecimiento, deben satisfacer diariamente dos pesetas por un cuarto con dos alcobas, una peseta por uno sin alcoba, cincuenta céntimos por cada servicio de cama completo, veinte céntimos por cada carruaje de cuatro ruedas y treinta y cinco por cada uno de dos.

Para los diferentes servicios balnearios regirá la siguiente

**Tarifa**

	Pesetas
Baño general	1 00
Baño de círculos con duchas de lluvia y perineal	1 50
Baño de asiento con ducha lumbar, peri pelviana, perineal, etcétera	1 00
Ducha escocesa	1 50
Ducha fija de lluvia	1 00
Ducha dorso-lumbrar	1 00
Ducha nasal, faringea usccular.	0 50
Pulverización	0 50
Servicio completo. (Baño general, duchas y pulverizaciones.) Un abono de diez días.	30 00

Los bañistas deberán satisfacer además al Médico-Director los honorarios que tienen derecho á percibir con arreglo á las disposiciones vigentes.

Ayer el movimiento de vapores ocurrido en este puerto fué el siguiente: Entrada del vapor *Lullio* á las seis de la mañana con 47 pasajeros y carga general y á las ocho y media llegada del *Cataluña* con 92 pasajeros y carga de la cual formaba parte una considerable cantidad de troncos de roble para duelas.

El día 7 de Junio próximo á las doce de la mañana en el salón de actos públicos de la casa-palacio de la Diputación provincial, se verificará subasta pública para contratar el suministro del aceite que se necesita en el Hospital, Casa de Misericordia é Inclusa de esta ciudad para consumo de los asilados, cuyo consumo se calcula en 7.530 litros.

Ayer quedó constituido el Tribunal que debe juzgar los ejercicios de oposición á la escuela pública de niños de Son Servera, única que debe proveerse en el actual concurso.

Dicho Tribunal se compone de los seño-

res D. Joaquín Botía, D. Magín Verdaguer, D. Andrés Moray, D. Miguel Porcel, don Jerónimo Castaño, D. Pedro Gamundí y D. Antonio Estados.

Eligióse presidente al Sr. Botía y secretario al Sr. Porcel. Fué acordado que el primer ejercicio empezaría mañana a las nueve en el salón de actos del Instituto de segunda enseñanza.

Los opositores son en número de nueve. El martes y miércoles próximos son los días señalados para el desestero de las oficinas del Gobierno civil, y por consiguiente en dichos días estarán cerradas aquellas dependencias para el despacho público.

Según noticias mañana en el vapor Bellver llegarán a esta ciudad los seis toros que deben lidiarse el próximo domingo en esta plaza, los cuales fueron puestos en los cajones el jueves por la tarde.

Ha sido aprobado por el Gobierno de esta provincia el presupuesto de ingresos y gastos de la cárcel del partido de Manacor para el próximo año económico y el reparto formado por el Alcalde de dicho pueblo que es como sigue:

Table with 3 columns: Pueblos, Habitantes, Pesetas. Rows include Artá, Campos, Capdepera, Felanitx, Manacor, Montuiri, Petra, Porreras, San Juan, San Lorenzo, Son Servera, Santañy, Villafranca, and Totales.

En el vapor de Barcelona llegó ayer a esta Ciudad un muchacho de catorce años, sin dirección fija.

Fuó detenido por los agentes de vigilancia y recluido en Capuchinos hasta el martes próximo en que será desembarcado.

Ayer fué detenido por el cuerpo de orden público un joven de 17 años de edad, que se dedicaba á hurtar palomas y pichones de un palomar de la calle de Colón.

Cerca de la pescadería del Muelle un muchacho fué mordido en una pierna por un perro que andaba suelto y sin bozal.

El herido fué curado en la casa de Socorro y el perro conducido al huerto de Tirador, donde queda en observación.

Ayer de madrugada bajando en su carro por la carretera de Soller el joven Antonio Ferré Colom (a) Vert, natural de dicho pueblo, fué acometido cerca del Coll por dos sujetos que de un navajazo le cortaron los cordones de la bolsa que llevaba pendiente del cuello, la cual contenía 175 pesetas en diversas monedas, y le dejaron hecha trizas la faja que ceñía su cintura, si bien no ocasionándole herida alguna, aunque no pudo ser de menos el experimentar el susto correspondiente y el disgusto natural por la pérdida del dinero.

Ayer tarde una docena de chiquillos de diez á catorce años estaban sentados encima de la muralla junto á la puerta de Jesús con los piés hacia el foso y en disposición de caerse á él por insignificante que fuese el movimiento que hiciesen.

Esta actitud tenía por objeto presenciar como se ingeniaban algunos otros de su mismo jaez, para sacar unos nidos de gorriónes.

Abierto en 31 de Marzo el cepillo en donde los fieles depositan las limosnas que ofrecen para el culto á la Sangre de nuestro Redentor, fueron halladas 807 pesetas 38 céntimos, suma de todas las que se depositaron desde el 28 de Febrero hasta la indicada fecha.

La guardia civil del puesto de Algaida ha puesto en poder de la autoridad judicial á dos sujetos por ser presuntos autores de un robo de ovejas verificado hace algunas semanas. Uno de estos individuos ha sido ya procesado por hurto de trigo.

Debiendo procederse á la renovación de las Juntas de Sanidad, provincial y municipales, el Gobernador de la provincia recuerda á los alcaldes de los pueblos el deber que tienen de remitir antes del día 15 del presente mes, las propuestas en terna de los individuos que han de componerlas.

En la mañana de ayer se cayó de un andamio en donde estaba trabajando en la que fué fábrica la Semolera, un hombre de oficio albañil, quedando en tan mal estado que el médico Sr. Gayá, que le examinó,

mandó llevarlo en seguida al Hospital en donde falleció á mediados de la tarde. Se llamaba Salvador Serra Mas y tenía 61 años de edad.

Este infeliz era el único sostén de una familia tan pobre como desgraciada.

Por Real orden de 29 de Abril último S. M. se ha servido conceder á D. Eusebio Pascual Bauzá, oficial segundo del cuerpo administrativo del ejército, la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, como recompensa á la laboriosidad demostrada en las obras «Expedientes administrativos de alcances y reintegros» y «Contratos administrativos—militares» de las cuales es autor.

Ayer á las doce de la mañana, mientras pasaba por la calle de la Herrería el médico D. Francisco Sancho en el carruaje de que se sirve para pasar la visita á sus enfermos, de una de las travestías salió á escape un muchacho de unos diez años de edad que metiéndose por entre las piernas del caballo quedó debajo del carruaje una de cuyas ruedas le pasó por encima del hombro derecho.

El mismo señor Sancho se apresuró á examinar al muchacho el cual no tuvo afortunadamente más que una pequeña contusión.

Ha sido presentada en el Gobierno civil una instancia firmada por D. José Ramón Sastre, licenciado en medicina y cirugía solicitando veinte y cuatro pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Realidad» en el término de San José de Ibiza.

El periódico madrileño la España Oficial, en su número correspondiente al día 30 de Abril publica un magnífico retrato del bajo Miguel Riera,

Cuántas distinciones se tributen el egrejo bajo mallorquín las consideramos muy justas y merecidas, pues á ellas le hacen acreedor sus sobresalientes dotes artísticas.

Boletín Judicial

Hasta muy cerca de las ocho de la noche de ayer duró la vista de la causa instruida contra Rosa Canet por el delito de asesinato.

El Jurado pronunció veredicto de inculpabilidad y la Sección de derecho dictó sentencia absolutoria por cuyo motivo la acusada fué puesta inmediatamente en libertad.

Bibliografía

El número de la Revista de Ciencias Médicas que se publican en esta capital correspondiente al 30 de Abril último, contiene el siguiente sumario:

- I.—Bocetos ginecológicos.—Hemorragias, por D. Guillermo Serra.—II.—Valor terapéutico de la dieta absoluta, permanencia en cama y alimentación por el recto en las afecciones ulcerosas y estómago, por el Dr. D. Francisco Ledesma Casado.—III.—Colegio Médico-farmacéutico.—5.ª conferencia pública á cargo de Don Bartolomé Bordoy, y 6.ª á cargo de D. Pedro Jaime y Matas, por D. Domingo Escalaf.—IV.—Notas científicas.—V.—Miscelánea.—VI.—Estadística demográfica-sanitaria.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada.) Madrid 5, 7 40 n.

El Gobierno está decidido á que el lunes se constituya el Congreso. El domingo habrá sesión. En el Senado se aprobó el aplazamiento de las elecciones municipales y enviándose el proyecto al Congreso.

Madrid 5, 7-45 n. D. Venancio ha negado rotundamente que mañana piense expedir el decreto de aplazamiento, añadiendo que el gobierno apurará antes los procedimientos parlamentarios; caso de que se vea la imposibilidad de hacerlo, publicará el decreto. Madrid 5, 8 55 n.

Confirmándose la reunión de los señores Pi, Esquerdo y Salmerón; este insistió en condenar los temperamentos extremos para combatir el aplazamiento de las elecciones. Durante la tarde han menudeado los conciliábulos en el Congreso entre los centralistas y los progresistas. Créese que á los últimos se les convencerá. Madrid 5, 9 45 n.

Citándose á la mayoría para que asista mañana al Congreso, para el caso de que los republicanos opusieran á que se prorrogue la sesión, ó habilitar el domingo. Generalizase la impresión de que quizá será innecesario el aplazamiento de las elecciones. (De nuestro servicio particular)

Por la madrugada Madrid 6 á las 12,20 m. Ha quedado zanjada satisfactoriamente por medio de un acta el duelo pendiente

entre los directores de El Imparcial y El País.

Corren sostenidos rumores acerca de las intenciones del Gobierno francés de disolver aquellas Cámaras.

Los infantes Doña Eulalia y Don Antonio han llegado á Puerto Rico después de una travesía completamente feliz.

Se les ha hecho un recibimiento entusiasta y han recibido frenéticas ovaciones. Han sido declaradas leves las actas de Bande Villar. Bayo y San Felú de Llobregat.

Según afirma La Epoca, el Sr. León y Castillo será nombrado Ministro de Estado y el Sr. Lopez Dominguez, Embajador de España en París.

Noticias

Madrid 6 á la 1 m.

Se ha dispuesto la creación de un batallón de voluntarios con destino á Puerto Rico.

Los ministeriales creen que no serán discutidos los presupuestos.

El lunes se celebrará Consejo de Ministros, aprobándose la combinación de mandos militares.

Asegúrase que los conservadores insisten en promover un debate para juzgar la política del Gobierno con motivo de los últimos sucesos de Cuba.

En el Senado ha sido aprobado el proyecto de aplazamiento de las elecciones.

Se ha reunido la minoría republicana acordando nombrar en cada provincia una junta de personas que se encargue de la propaganda en contra del aplazamiento de las elecciones municipales.

Por la mañana

Madrid 6 á las 11 m.

Los carlistas han manifestado que también se opondrán terminantemente al aplazamiento de las elecciones.

El Sr. Gamazo se propone aumentar el canon con que contribuyen á las cargas generales de la nación según el convenio vigente, las provincias Vascongadas y Navarra.

Otras noticias

Madrid 6 á las 12'15 t.

Según comunican de Zaragoza, en dicha población se han hecho varias detenciones.

Los detenidos se distinguen por sus ideas socialistas y se cree que la detención obedece al deseo de evitar que ejerzan presión sobre las masas obreras, excitándolas á que continúen en su actitud hostil.

Ha recrudecido la huelga entre los obreros del Ferro-carril.

Según telegrama de Constantinopla ha estallado una formidable insurrección de albaneses.

La Gaceta no publica hoy ninguna disposición importante.

Asegúrase que será reelegido Diputado el Ministro de la Gobernación D. Venancio González.

En el Congreso se pospondrá la discusión del Mensaje á la del aplazamiento de las elecciones.

Bolsa de Madrid

Madrid 6, 4'15 t.

Deuda perpétua al 4 p. interior. . . 71'35 Id. id. al 4 p. exterior (1891). . . 77'25 Id. amortizable al 4 p. . . . . 79'50 Billetes de Cuba (1888). . . . . 107'50 Acciones del Banco de España. . . 371'00

Cambios

Londres á 90 días fecha . . . . . 29'16 París, ocho días vista. . . . . 15'90

En el Congreso

Madrid 6 á las 8'15 t.

En el Congreso el Sr. Cos-Gayón ha anunciado hoy una interpelación con objeto de juzgar la política general del Gobierno.

En la sesión celebrada esta tarde en el Congreso se ha promovido un verdadero alboroto á consecuencia de algunas frases del Sr. Salmerón.

En el calor del incidente el Sr. Salmerón llegó á llamar indigno al Ministro de la Gobernación Don Venancio Gonzalez.

Con este motivo los diputados de la mayoría armaron un vocerío y un escándalo indisculpable.—Agencia Almodóbar.

Noticias marítimas

Compañía Trasatlántica

El San Francisco llegó á Cádiz el 2 procedente de Barcelona.

El M. L. Villaverde salió de la Habana el 2 para Santiago de Cuba.

El Mindanao salió de Vigo el 3 para la Coruña.

El Méjico llegó á la Habana el 3 procedente de New York. El Antonio López salió de Las Palmas el 2 para Puerto Rico. El Isla de Panay llegó á Manila el 3 procedente de Singapore. El Isla de Luzón salió de Port Said el 4 para Suez.

Sociedad La Veloce

De paso para Génova recaló en el puerto de Barcelona el vapor Duchessa di Genova Navegación General Italiana.

El Provençe salió de Las Palmas el 1 para Río Janeiro.

El Bretagne salió el 1 de Río Janeiro para Marsella.

El Bearn llegó el 29 abril á Buenos Aires procedente de Marsella.

Un consejo de guerra ha condenado en Malta á distintas penas, que varían entre 12 y 18 meses de prisión, á cinco individuos responsables de un motín ocurrido á bordo del acorazado inglés «Amphion», surto en aguas de aquella isla.

—El Miguel M. Pinales llegó á Puerto Rico sin novedad el día 1 del actual.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 29 de Abril.

Martina.—Real orden disponiendo que á partir de la fecha de un año de publicada esta disposición, se obligue á que todos los buques de comercio establezcan la línea de máxima carga.

—Otro disponiendo que únicamente á petición de parte se reconozcan los viveres en los buques mercantes que conduzcan emigrantes.

Pomento.—Real orden dictando reglas para el reconocimiento de tramos metálicos construidos en las líneas férreas.

Sociedades y Corporaciones

Ayuntamiento de Palma

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento en el día de hoy, se ha efectuado el 4.º sorteo de los Bonos de la 3.ª emisión; habiendo designado la suerte para ser amortizados en 30 de Junio próximo á los 23 Bonos cuyos números se expresan á continuación.

6; 223; 241; 517; 696; 734; 950; 966; 1.101; 1.122; 1.123; 1.249; 1.260; 1.269; 1.331; 1.334; 1.673; 1.777; 1.835; 1.910; 1.936; 2.056; 1.141.

—Palma 5 Mayo de 1893.—El Alcalde, Miguel Santandreu.—El Secretario, Guillermo Roca.

Administración de consumos

en arrendamiento

El día de mañana primero de Mayo próximo venidero, por los Agentes de esta Administración se dará principio á la recaudación á domicilio del tercero y cuarto trimestres de los conciertos y encabezamientos del extra-radio de esta capital correspondientes al actual año económico; continuando todos los días laborable, excepto los sábados que con los domingos y festivos se efectuará en el Fielato de la puerta Pintada hasta el 31 del expresado mes en que terminará el primer plazo de recaudación voluntaria.

Lo que se anuncia en el Boletín Oficial y periódicos de la localidad para conocimientos de los interesados. Palma 30 Abril de 1893.—El Arrendatario.—administrador Bartolomé Cabrer.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados. Nacimientos.—Día 4.—Varones, 1. Hembras, una.

Matrimonios.—Día 4.—D. Antonio Campins Femenias, con doña Antonia Juan Morey.

Defunciones.—Día 5.—Antonio Perras Amorós, casado, de 44 años, calle del Socorro, de tuberculosis. Mateó Villalonga Soler, casado, de 80 años, calle del Socorro, de sístis.

Salvador Serra Mas, casado, de 61 años, Hospital, de accidente. Hospital Civil.—Día 6.—Movimiento de enfermos.—Entradas, 2 varones.—Altas, 5. 3 varones y 2 hembras.—Defunciones, 1 varón.

Registros del puerto, de ayer á la puesta del sol.—Estado de la atmósfera.—Despejada, densa, serena y medianamente húmeda.

Horizonte.—Arrebolado el del primer y segundo cuadrante, brillante el del cuarto. Idem del viento.—Brisa suave del S. O. Idem del mar.—Llana y rizada. Buques á la vista.—Ninguno. Vigia de Portopt.—Sin señal.

Matadero.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 4.—Vacas, 1.—Toros, 0.—Novillos, 2.—Terneros, 2.—Cárneros, 0.—Ovejas, 22.—Borregos, 3.—Corderos, 203.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

Concluirán en Santa Magdalena, exposición á las seis y media; á las nueve misa mayor. Por la tarde á las cinco se hará el ejercicio del día ocho, la novena de la Madre de la Misericordia, conclusión del Triduo con sermón que predicará D. Francisco Coll y Miceridiano y la reserva prece cedida de Te-Deum.

Empezarán en San Miguel, dedicadas á la aparición de San Miguel, Arcángel exposición á las nueve y media; á las diez misa mayor. Por la tarde los actos de coro y al anochecer, se hará el ejercicio del mes de Mayo y la serva.

Otras funciones

El ejercicio del día ocho, consagrado á la Purísima concepción se hará en las iglesias y horas de costumbre.

Visita á la Corte de María

A la Purísima, en la Catedral.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy domingo

Como está la Sociedad—Certamen Nacional—Políticos en agraz A las ocho y media en punto.



**Ferrocarriles de Mallorca**

Servicio de trenes que registró desde 1.º de Abril de 1893  
 De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:41 (mixto) tarde.  
 De Manacor á Palma, á las 8 (mixto), 7 mañana y 5:30 tarde.  
 De La Puebla á Palma, á las 7:25 m. y 5:40 tarde.  
 De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:30 tarde.  
 De La Puebla á Manacor, á las 7:25 mañ., 2:30 y 5:40 (mixto) t.  
 Una púlsia.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 h.

**VAPORES-CORREOS**

**SALIDAS DE PALMA:**—Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcúdia.  
 Para Valencia, jueves 5 tarde.  
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
 Para Mahón, jueves 5 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcúdia.  
**LLORADAS Á PALMA:**—De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcúdia y sábado 7 mañana

De Valencia, lunes 7 mañana.  
 De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.  
 De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

**ÚLTIMAS COTIZACIONES FACILITADAS POR LA CASA FUSTER**

VALORES LOCALES (Dividendo cobrado)	
Crédito Balear.	113'00
Cambio mallorquín	62'00
Fomento Agrícola.	55'00
Ferrocarriles de Mallorca.	57'50
Alumbrado p.º Gas.	106'00
Salinas de Ibiza.	20'00
La General Mallorquina	74'00
Bonos municipales.	30'00
La Isla Marítima.	49'00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	8'00

  

VALORES PÚBLICOS	
Madrid 1.º de Mayo	
4 p.º interior perpetuo.	
4 p.º amortizable.	
Cubas.	
Banco de España.	
Barcelona 6 á las 4 t.	71'43

4 p.º exterior.	77'15
4 p.º amortizable.	107'00
Cubas 5.º.	43'30
Coloniales.	49'10
Yortas.	26'90
Francia.	
Madrid.	66'43
París.	
Esata francesa.	
Londres.	

  

BO. ESTADÍSTICO	
Día 6 de Mayo-9 mañana	
Barómetro.	762'4 mm.
Termómetro seco.	23'8 grados.
Id. húmedo.	23'0 "
Máxima en 24 horas.	25'6 "
Mínima en id.	13'6 "
Reflector.	11'8 "
Dirección del viento.	S. O.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado.	7'8 Kg.
Pluviómetro.	0'0 mm.
Evaporómetro.	4'0 "
Higrómetro.	80'0 %
Asenso del barómetro en 24 horas.	0'0 mm.
Descenso id.	3'6 mm.

**HOJAS DEL CALENDARIO**

MAYO	MAYO
Luna llena el 30	Luna llena el 30
Cuarto menguante el 9	Cuarto menguante el 9
Sale el sol á las 5 h. 7	Sale el sol á las 5 h. 7
Pónese á las 6 50	Pónese á las 6 50
HOY	MAÑANA
<b>7</b>	<b>8</b>
1704. Toma de Salvatierra por Felipe V	1063 Muere el rey don Ramiro I de Aragón
DOMINGO	LUNES
127   S. Estanislao   238 ob. y mr.	128   La Apar. de   237 S. Miguel arc.

**ZAPATERÍA BAZAR PALMESANO**

Habiendo sido objeto de importantes transformaciones el Bazar Palmesano, su nuevo propietario participa á sus numerosos parroquianos y al público en general, que tiene grandes existencias de calzado de todas clases y precios. La bondad de los materiales, la elegancia en las formas, la economía en los precios y la duración del calzado, recomiendan los trabajos de esta casa.

Recomendamos muy particularmente las botas para caballero fabricadas con excelentes materiales que se venden al ínfimo precio de

**9 PESETAS PAR 9**

especialidad del Bazar Palmesano.

**Sección de calzado á medida**—Tenemos muy bien montada esta Sección y además de contar con un personal idóneo están siempre expuestos los últimos modelos así Nacionales como Extranjeros.

Hemos recibido las pieles de colores, como son: Rusia, Foca, Búfalo blanco y Becerro de todos colores para calzado de verano.—Cuando se exige esta casa cuenta con medios para entregar cualquier calzado á las diez horas de tomada la medida

**GRAN ESPECIALIDAD EN CALZADO PARA SEÑORA**

Visitad el **BAZAR PALMESANO** Plaza de Cort, 3 y 5

**BIBLIOTECA UNIVERSAL ILUSTRADA**



Esta BIBLIOTECA se publicará formando tomos en 8.º de unas 200 páginas en buen papel, esmerada impresión, ricamente ilustrados y encuadrados en rústica con una bonita cubierta.—Un tomo mensual al precio de

**UNA PESETA**

Regalándose trimestralmente á los Sres. Suscriptores, una hermosa **FOTOCROMOTIPIA** de 44 por 66 centímetros.

Reproducción de una obra de reconocido mérito artístico, por todo lo cual contamos con la cooperación de los distinguidos artistas.

Llimona, Más y Fondavila, Baixeras, Graner, Utrillo, Labarta, Palliser, Passos, Baixas, etc., etc.

Se suscribe en la Imprenta y Librería de **AMENGUAL Y MUNTANER** Conquistador, 80 bajos, Cadena, 2, PALMA y en la sucursal en INCA: Rectoría, 12

**PIANOS**

Unicos para toda clase de estudios y Conciertos, los que van garantizados por 3 años por su tan reputada construcción. Unión, 19—Unico que los posee **CASA PERELLO**



**MAQUINAS PARA COSER NAUMANN**

SUPERIORES Á TODAS LAS CONOCIDAS PARA FAMILIAS É INDUSTRIALES NUEVOS Y VARIADOS MODELOS

**VENTAS Á PLAZOS**

**COMELLAS Y C.ª** Cerroels, 11 y Rincón, 6

**ESTABLECIMIENTO DE**

**PIANOS**

**F. MANASERO--Pelaires, 14**

Lecciones de Música

Lecciones de Música



**HOJALATERIA de JAIME OLIVER**

Ofrece sus trabajos de construcción y reparación de toda clase de aparatos de ciencias físio-matemáticas. ESPECIALIDAD en TIMBRES ELECTRICOS Y PARA-RAYOS. Además, la casa cuenta con operarios inteligentes para las instalaciones. 28, Santo Domingo, 28

ULTIMAS OBRAS DE JULIO VERNE El castillo de los Carpátos, 1.ª y 2.ª parte, DOS pesetas Claudio Benharra, 1.ª y 2.ª parte, DOS pesetas

EN VENTA: En la Imprenta y Librería de Amengual y Muntaner Conquistador, 80, Cadena, 2 SUCURSAL EN INCA: Rectoría, 12.

**PARA PONCE**

Saldrá de este puerto del 20 al 25 del corriente mes el bergantín goleta

**San Salvador**

Admite carga á flete. Para informes, Salom y Rullán. Plaza de la Libertad núm. 3.

**SE VENDE**

el predio denominado «La Taulera Nova», del maestro zapatero D. Bernardo Reig; se halla enclavado en el término municipal de Alaró y contiene terrenos de conradío, viñedo, higueral, almendros y plantel de id., con casa de labor y lugar de unas trescientas cargas de cabida. Contiene también un gran local con las construcciones necesarias para la fabricación de curtidos, que tanto se vende en unión del resto del predio como por separado.

Se venden también: una casa situada en la villa de Alaró, calle del Mitx, núm. 13, con dependencias para establecer un gran taller de zapatería ó otro semejante. Otra casa en la misma villa, núm 7 de la misma calle, lindante con la anterior.

Y una cochera sita en la calle Nueva, núm. 66, de la misma población.

La subasta para la venta de dichas fincas se celebrará en la casa consistorial de la villa de Alaró el día 28 del presente mes de Mayo á las once de la mañana; respecto á las casas y cochera se admitirán posturas para su conjunto y para cada una de ellas separadamente.

Se adjudicará el remate al mejor postor si la postura acomoda.

Los censos á que estén afectas las fincas que se venden se rebajarán del precio á razón del 6 p.º si el vendedor no opta por su redención previa.

Los títulos de propiedad se hallarán hasta el día de la subasta en poder del Notario de esta ciudad D. José Aleover, ante quien deberán otorgarse en su día las correspondientes escrituras ó traslados.

Los gastos de éstas, matrices inclusive, y los de la subasta que se verifiquen serán totalmente de cargo de los respectivos compradores. 6-1-a

Se vende—Una casa sita en la calle de la Misión núm. 96 y 98, consistente en tienda, algaría y dos pisos con cuatro habitaciones, dos interiores y dos con vistas á la ciudad calle.—Informarán los agentes de Hipotecas Sres. Mera hermanos, calle de la Cofradía de San Miguel núm. 4-1.º

**Oficial barbero**

Se necesita uno que sepa su obligación en la barbería de Sebastián Sampol, plaza de Atarazanas.

**La Gran Baratura Verdad**

empezará día 8 de Mayo en la ca.ª Cortés y P.ª vu go can BOU calle de las Siete Esquinas 14, á precios imposibles de descifrar en su totalidad y para que se puedan formar idea á continuación anotamos algunos:

- Merinos lana, desde . . . . . 8 rs. cana
- Lanas doble ancho . . . . . 4 " "
- Rascos estampados vulgo indianas satinadas . . . . . 2 " "
- Indianas novedad . . . . . 4 " "
- Telas hilo unión . . . . . 3 " "
- Camisetas jumel finas . . . . . 3 " una
- Pañuelos seda, desde . . . . . 4 " uno

**Gran ocasión**

- Cortes vestido lana para señora. . . . . 20 " corte
- Id. traje hilo para caballero . . . . . 16 " "
- Id. mantilla seda sarga para señora 20 " "

**Casi de balde**

Listas algodón novedad para traje señora á 2 rs. 40 cts. cana. Forzosa liquidación de una partida mercería y novedades.

**Los sindicos y clasificados**

del gremio de Panaderos en horno de plaza fija, han procedido al reparto de cuotas que ha de regir durante el próximo año económico de 1893-94; las listas estarán de manifiesto á efectos de reclamación en las oficinas de la sociedad anónima *La Alianza* (Plaza de Tagamanent núm. 8 principal), los días 6, 8 y 9 del actual de 4 á 6 de la tarde.

**HIELO**

Se expende en bloques y botellas en la fábrica de la Plaza del Temple núm. 8.



VENTA de un caballo que mide ocho palmos y medio de talla, y un carruaje. Darán razón en la calle Virgen de Luch, núm. 7-2.º

**DESDE** el día dos de Mayo, se ha extraviado en uno de los predios contiguos á la villa de Calviá, una cerda con tres lechones; dos de ellos, hembras, sin cola. Se suplica á la persona que los haya encontrado, avise á esta Redacción y se le indicará su dueño, dándose una gratificación.

**Se alquila** ó vende una casa con horno y dos pisos en la calle de Fideos núm. 17. Informarán en la calle del Sindicato núm. 177.

**AVISO**

En la carnicería nueva de la calle de Santo Domingo se hallarán carnes de cordero y certero, tanto de día como de noche, á 1 peseta 50 céntimos el kilogramo. 10-8

**Tienda** para vender ó alquilar, en la calle de Santo Domingo n.º 6. Darán razón Virgen de Luch, 21. 6-2